



RÍO GRANDE

COMENZÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE KAU

En el tramo comprendido entre Tolhuin hasta Oroski se realizó extracción de suelo y aporte de suelo seleccionado, el cual se trabajó en capas logrando la consistencia adecuada para el hormigonado.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

N° 8990 | AÑO XXXV | JUEVES 13 DE OCTUBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

GOBIERNO

SE COLOCARÁN PUENTES EN LAS RUTAS PROVINCIALES



El Gobierno y el cuerpo de ingenieros del Ejército trabajan en proyectos para los puentes en Río San Pablo, en la Ruta N° 23 y la zona de Indiana, y en Río Ewan en la Ruta N° 18.

PÁG. 2

SENADOR

“HAY QUE EVITAR QUE RÍO GRANDE SE TRANSFORME EN UNA NUEVA ROSARIO”

El Senador Pablo Blanco pidió que se investigue el doble crimen en Río Grande. “No queremos guerra entre clanes narco ni que la droga circule con total impunidad en la ciudad”, dijo.

PÁG. 8

CARTA ORGÁNICA

“APORTA DEMOCRACIA PARITARIA A LA CIUDAD”

La legisladora Victoria Vuoto participó del debate que se generó en base a “qué es lo que pasaba con el tema electoral” al no garantizar la integración equitativa.

PÁG. 9

USHUAIA

“ESTAMOS ESCRIBIENDO JUNTOS ESTOS 138 AÑOS”



El intendente Vuoto encabezó el acto por el cumpleaños de Ushuaia. En un breve discurso agradeció a los vecinos y pidió: “Sigamos construyendo futuro de Ushuaia a pesar de las adversidades”.

PÁG. 16

FRONTERA

SUSPENDIERON EL CRUCE POR LA BARCAZA



Los cruces en Primera Angostura se encuentran suspendidos hasta nuevo aviso, debido al cierre de puerto decretado por la Autoridad Marítima, debido a las adversas condiciones climáticas.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



PROVINCIALES

SE COLOCARÁN PUENTES EN LAS RUTAS PROVINCIALES

Se trata de caminos que se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección Provincial de Vialidad.

El Gobernador Gustavo Melella mantuvo un encuentro con el cuerpo de ingenieros del Ejército Argentino, a fin de avanzar en un trabajo conjunto para la colocación de puentes en distintas rutas provinciales.

El primer mandatario provincial estuvo acompañado por el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; el Presidente y la Vicepresidenta de la Dirección Provincial de Vialidad, Ecardo Sandri e Ileana Zarantonello respectivamente; la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Gastillo y el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi.

Por parte del cuerpo de ingenieros se hicieron presentes el General de Brigada, Jorge Alberto Puebla; el Mayor Miguel Ángel Mendoza y el Capitán Víctor Julián Díaz.

Finalizada la reunión, Sandri explicó que "esto tiene que ver con una serie de encuentros que venimos manteniendo desde el Gobierno de la provincia con gente idónea del Ejército, a fin de instalar una guarnición en Tolhuin y que personal capacitado pueda colaborar con nosotros en el montaje de puentes tipo Bailey, que son militares y que los ingenieros



del Ejército conocen perfectamente bien".

"Tenemos los proyectos de los puentes de Río San Pablo, la Ruta N° 23 y la zona de Indiana, Río Ewan en

la Ruta N° 18. Todas rutas provinciales", detalló.

En este sentido, el funcionario adelantó que este miércoles por la mañana se trasladarán a Tolhuin

con el objeto de visitar los lugares de futuras obras, recorrer los distintos lugares de los puentes y posibles sectores donde podría instalarse la guarnición.

PROVINCIALES

SE REALIZARÁ EL PRIMER CONGRESO CIENTÍFICO PROVINCIAL SOBRE ANTÁRTIDA

La Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología invita a participar del primer Congreso científico provincial sobre Antártida.

Se expondrán más de 70 trabajos, con el objetivo de generar un espacio para la promoción y discusión entre investigadores, comunicadores de la ciencia, docentes, estudiantes de grado y posgrado y agentes de turismo, en diversas áreas de la temática antártica.

Participarán especialistas en las distintas temáticas, concernientes

a las sesiones y conferencias programadas, donde expondrán sus diferentes trabajos relacionados a los cambios climáticos en la Antártida, bicontinentalidad 2050, comunicación de la ciencia y medios audiovisuales, turismo antártico, educación antártica, tecnología aplicada.

Asimismo, el evento ha sido declarado de interés provincial y contará con la participación del Instituto Antártico Argentino, el CADIC-CONICET, la UNTDF y la Secretaría de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos



Internacionales.

El Congreso científico provincial sobre Antártida, se realizará durante los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022 en la ciudad de Ushuaia de manera híbrida (presencial -Hotel Arakur- y virtual). Los vínculos para participantes en modalidad virtual se enviarán días antes del evento a

quienes se inscriban como asistentes.

Para inscribirse como asistentes ingresar al siguiente link:

<https://congreso.tierradelfuego.edu.ar/inscripcion>

Por cualquier consulta contactar a través del mail cpantartico2022@tdf.edu.ar

RÍO GRANDE

MÁS DE 300 PERSONAS YA PARTICIPARON DE LA EXPERIENCIA "PISAR MALVINAS"

Esta muestra, que brinda la posibilidad a vecinos y vecinas de conocer territorio malvinero, estuvo dirigida, en esta primera instancia, a colegios secundarios, y se replicará próximamente para que más escuelas y vecinos puedan visitarla.

"Pisar Malvinas" fue desarrollada por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), en el marco del concurso "Activar Patrimonio", dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación. Estuvo montada en el Espacio Tecnológico de la ciudad. Se trata de una experiencia in-

mersiva para conocer simbólicamente nuestro territorio malvinero y observar su paisaje, geografía y fauna. Más de 300 personas ya fueron parte de esta primera edición de Pisar Malvinas, entre ellas estudiantes y docentes de colegios secundarios, ex combatientes de Malvinas y sus familias, como así también estuvo abierta al público en general.

La idea es que todas las escuelas, familias e instituciones rio-grandenses puedan acceder a esta experiencia, por lo cual se vienen próximamente más ediciones de esta propuesta que representa un homenaje a nuestros veteranos de

Malvinas.

Cabe destacar que "Pisar Malvinas" fue traída a la ciudad a través del área de Innovación y Tecnología de la Secretaría de Gestión Ciudadana municipal, y que la muestra funciona regularmente en el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur de la ciudad de Buenos Aires.

El Municipio, de esta manera, continúa promoviendo espacios para reivindicar la Soberanía argentina sobre nuestras Islas Malvinas y reafirma el compromiso con la causa, a la vez que se fomenta la inclusión digital y las oportunidades de desarrollo de tecnología inmersiva en la ciudad.



PROVINCIALES

LA CAJA DE PREVISIÓN ADELANTARÁ EL PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

A partir de la liquidación de los haberes del mes de octubre del 2022 que se percibirán los primeros días de noviembre, los beneficiarios y beneficiarias de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego cobrarán dos días hábiles antes que el sector activo.

En este sentido, el Presidente de la CPSPTF, Carlos Iommi, explicó que "era una solicitud que había realizado el Gobernador Melella en base a los requerimientos de nuestros beneficiarios y beneficiarias, comprendiendo esta gestión que el objetivo es trabajar para mejorar las condiciones del sector pasivo".

Iommi además sostuvo que "esto es posible gracias al esfuerzo conjunto realizado por el Gobierno de la provincia, el Directorio de la Caja y la coordinación de las áreas intervinientes en el pago de haberes a jubilados y pensionados".

Asimismo, el funcionario destacó la buena predisposición al diálogo de la Vocal del sector Pasivo Patricia Blanco "quien acercó al Gobernador su inquietud de adelantar la fecha de pago y que esta gestión pudo hacer realidad", así como las gestiones realizadas en igual sentido por la Vocal por los Activos, Norma González. "Es una clara demostración de trabajo en equipo", recalcó.

RÍO GRANDE

CONTINÚA EL PROGRAMA MUNICIPAL "PAN EN TU MESA"



A través de esta política pública las panaderías de la ciudad ofrecen este producto esencial de la canasta básica un 30% más barato durante 16 días del mes.

20 panaderías de nuestra ciudad son parte del programa "Pan en tu Mesa", que lanzó el Municipio de Río Grande. Mediante esta acción, se busca garantizar que las familias de la ciudad accedan al consumo de dicho producto, al tiempo que se contribuye a la actividad de las y los pequeños comerciantes.

Durante 16 días al mes, vecinos y vecinas podrán acceder a la compra del pan a un 30% más barato que el precio de plaza, es decir, \$280 el kilo.

Los lunes y miércoles tendrán descuentos: Entre Migas, Mía Franchessa, Iker's, La Princesa, La Rosca de Homero, Los Amigos, Manases, Remolino, San José y Manases 2.

Mientras que los martes y jueves las panaderías que aplicarán los descuentos son: Algo Rico, Dulce Tentación, Dulces Mimos, La Familia, La Isla, La Santiagueña, La Tradición, Los Nietos, Ferrigno, y La Santiagueña 2.

La puesta en marcha de este programa es resultado de un encuentro positivo entre el Estado Municipal y los trabajadores, quienes trazan un camino para seguir generando trabajo, oficios y más oportunidades para los y las rio-grandenses.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS

apart hotel

Informes: T. (2904) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!

DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!

LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

WIFI

RÍO GRANDE

AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL REORDENAMIENTO DEL PARQUE INDUSTRIAL

En el marco de la Audiencia Pública realizada este miércoles, representantes del Municipio de Río Grande explicaron ante los Concejales los argumentos por la cual se solicita la desafectación del uso público de un espacio verde de la ciudad para continuar con el reordenamiento del parque industrial.

El presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, señaló que “funcionarios del Municipio nos han explicado el motivo por el cual quieren reordenar el parque industrial, lo cual es una buena medida y esto va a servir para poder estar inscriptos e incluido en el registro nacional de parques industriales que generará en un futuro beneficios para su reordenamiento”.

La audiencia pública fue presidida por el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen, participando de la misma los ediles Pablo Llancapani, Hugo Martínez, Cintia Susñar, Diego Lassalle, Javier Calisaya, Walter Abregú y Walter Campos, mientras que María de Los Ángeles González y Facundo Armas fueron las autoridades que expusieron en la audiencia en representación del Municipio de Río Grande.

Tras la audiencia pública, el presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, señaló que “recibimos a funcionarios del Municipio que nos han expli-

cado el motivo por el cual quieren reordenar el parque industrial, lo cual es una buena medida y esto va a servir para poder estar inscriptos e incluido en el registro nacional de parques industriales y esto generará en un futuro beneficios cuando se está inscripto en el mismo”.

Recordó que “hace unos años había una inscripción, había que actualizarla y lamentablemente con el desorden que hay en el parque industrial de muchos años hay que volver a reordenarlo y en este caso estamos desafectando un espacio público de una hectárea, un espacio verde que tenía la Municipalidad para que eso pueda servir para poder seguir generando beneficios en el parque industrial, con lo cual poder tener estos espacios organizados nos permite que la Municipalidad se incorpore en este registro nacional de parques industriales y de esta manera conseguir recursos y financiamiento para aquellas Pymes que están instaladas en el parque industrial”.



Asimismo el edil manifestó que “este es un proceso que está en marcha, hoy realizamos la audiencia pública y en la próxima sesión seguramente con el consenso de la totalidad de los Concejales aprobaremos este proyecto en segunda lectura y ya será una realidad todo este trabajo que ha llevado adelante la Municipalidad con respecto al reordenamiento del parque industrial”.

Von der Thusen explicó que la desafectación de este espacio se está dando en una “hectárea que está lindante al río Grande, en la esquina final del parque industrial, donde una parte ya está ocupada y esta otra parte que estamos trabajando para poder desafectarla de manera que pueda estar habitada por Pymes o que también este lugar pueda servir como servicio accesorio al parque industrial como por ejemplo que sea un lugar donde pueda haber un cuartel de bomberos o un pequeño centro de salud, de forma que puedan atender urgencias dentro del parque industrial que hoy no existe este servicio”.

Del mismo modo señaló que “los funcionarios municipales nos comen-

taron que están planificando la red hidrante contra incendio para el parque industrial, teniendo en cuenta que de haber existido la misma, muchas veces se podrían haber salvado fábricas y por lo tanto muchos puestos de trabajo, pero no se ha podido por no tener esta red hidrante”.

Por último planteó que “también hay que trabajar en la pavimentación, dado que un parque industrial sin pavimentación deja de serlo como tal, genera inconvenientes y muchas empresas no se quieren radicar justamente por esto, entonces la importancia de estar inscripto en el registro nacional de parques industriales se pueden conseguir recursos nacionales y también provinciales para poder llevar adelante estos trabajos de infraestructura en el parque industrial, tenerlo ordenando, pero lo que no significa que siga ampliándose el mismo, dado que existe una ordenanza que dice que el parque industrial debe crecer hacia el norte y en Las Violetas hay un lugar reservado para las grandes empresas, pero todo lo que es Pymes queremos tenerlo en ese sector y queremos que sea un sector productivo de la ciudad”.

CULTURA

LA PELÍCULA DE RÍO GRANDE SE ESTRENÓ EN CINEAR



A partir del 11 de octubre el largometraje de producción local llevado a cabo en el marco del centenario de Río Grande está disponible para todo el país en la plataforma digital CINE.AR.

Desde la Secretaría de Cultura de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, consideraron “muy importante hacer llegar la película a todo el país, para que puedan disfrutar de esta propues-

ta audiovisual con realización cinematográfica fueguina, donde han participado más de 50 actores fueguinos y fueguinas y otro tanto de profesionales del medio audiovisual en el equipo técnico”.

‘Río Grande, lo que el viento no arranca, lo arraiga’, recorre cuatro momentos históricos de la región que construyen el desarrollo de la ciudad hasta el presente.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA
Municipio de Río Grande

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SORTEO DE VACANTES A INGRESANTES DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

El Ministerio de Educación de la provincia informa que concluido el periodo de primera instancia de registro de inscripciones generales en las unidades educativas para cubrir las vacantes disponibles en salas de 4 y 5 años del nivel inicial y de 1° a 6° grado de nivel primario para el Ciclo Lectivo 2023, se procederá a realizar el sorteo de vacantes.

El sorteo se realizará de manera presencial en cada establecimiento educativo que se detalla a continuación, dado que el registro excedió las vacantes ofrecidas.

El primer sorteo será el día jueves 13 de octubre a las 10:00 horas. Cada adulto responsable (madre/padre/tutor) deberá presentar DNI de padres o tutores y DNI del estudiante ingresante.

En la ciudad de Ushuaia se realizará en las Escuelas N° 13, 48 y Jardín de Infantes N° 15.

En Río Grande será en los Jardines de Infantes N° 26, 27 y Escuelas N° 7, 42, 44 y 46.

En Tolhuin todos los estudiantes han sido confirmados.

Asimismo, recordamos que del lunes 17 al miércoles 19 de octubre se realizará la segunda instancia de inscripción para ingresantes sin vacantes. El viernes 28 de octubre se procederá



al segundo sorteo de vacantes disponibles. Del 07 al 11 de noviembre serán las inscripciones generales para

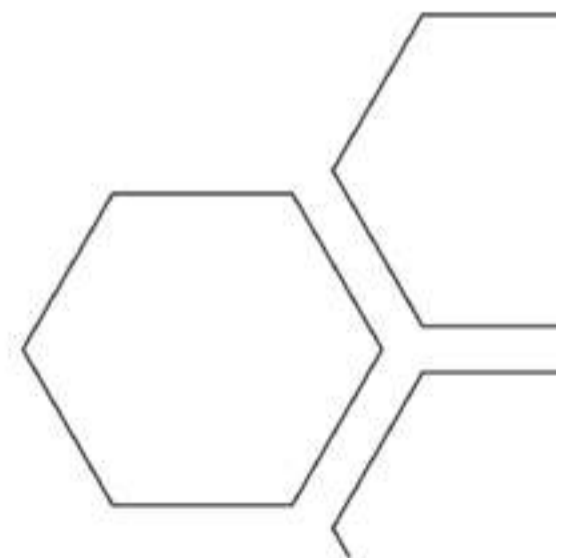
niños/as sin vacante para Nivel Inicial (4 y 5 años) y Nivel Primario (de 1° a 6° grado) en Supervisión Escolar, sita en

calle Bouchard N° 490 de 10:00 a 14:00 horas en la ciudad de Ushuaia y en Río Grande en lugar a confirmar.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

ANIVERSARIO

MELELLA COMPARTIÓ LOS FESTEJOS POR LOS 138 AÑOS DE USHUAIA

“Hace 138 años Ushuaia nació como un proyecto colectivo de grandes sueños y anhelos. Hoy, juntos, estamos construyendo una ciudad que mira al futuro”, celebró el mandatario provincial.

En primer orden, el Gobernador encabezó junto al Prefecto Mayor Miguel Angel Nardelli el acto oficial por un nuevo aniversario de la Prefectura Naval Ushuaia e IAS, ceremonia a la que asistió acompañado por la vicegobernadora Mónica Urquiza y miembros del Gabinete provincial.

En la oportunidad se recordó la habilitación de la dependencia nacional que está directamente ligada con la fundación de la capital fueguina.

“Cuando uno cumple años celebra la vida, da gracias por lo que tiene y piensa en los deseos. Lo vivimos en Tolhuin en los 50 años hace unos días, hoy lo vivimos acá con la Prefectura Naval, que es el inicio de la ciudad de Ushuaia”, recordó el Gobernador.

Luego, Melella acompañó al intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, en el tradicional desfile popular que se llevó a cabo sobre avenida Maipú, al que asistieron representantes de diversas instituciones civiles y militares de la ciudad.

“Hace 138 años Ushuaia nació como un proyecto colectivo de grandes sueños y anhelos. Hoy, juntos, estamos



construyendo una ciudad que mira al futuro”, enfatizó el Gobernador.

“La verdad es que hay que dar gracias por Ushuaia, dar gracias por este lugar maravilloso, este lugar de puerta de entrada a la Antártida, el lugar estratégico que tiene, sus recursos naturales, su crecimiento, su gente”, destacó Melella celebrando este nuevo

cumpleaños de la ciudad capital.

A la vez, renovó “el compromiso de cuidar el ambiente, de cuidar la ciudad, de cuidarnos entre los ciudadanos unos a otros, de que haya unidad y no haya divisiones y que podamos seguir creciendo, desarrollándonos, cuidando el medio ambiente, protegiendo nuestros recursos”.

“Hoy, los y las ushuaienses tienen que festejar doble; el cumpleaños de su ciudad y contar ahora con una Carta Orgánica renovada, inclusiva y moderna. El pedido entonces es que todos cuidemos la ciudad, que celebremos, que demos gracias de estar en este lugar, porque es un lugar privilegiado”, celebró Melella.

CARTA ORGÁNICA

SCIURANO: “SOMOS RESPETUOSOS DEL PROCESO INSTITUCIONAL”

El titular de la bancada del radicalismo en la Legislatura, Federico Sciurano, evaluó que la “nueva realidad” de los aportes que se le incluyeron a la Carta Orgánica de la Ciudad, y consideró que tiene miradas que no comparten desde su espacio. “Más allá de eso, somos respetuosos del proceso institucional” que se ha dado, al que calificó de correcto.

Entre las discrepancias, el exintendente de Ushuaia entendió que “en algunos artículos, no estamos de acuerdo” y puntualizó en el incremento de la cantidad de integrantes del Concejo Deliberante, la figura del viceintendente “nos parece que es incrementar el gasto

sin necesidad”; agregó la necesidad de “una segunda vuelta” para el caso de la elección del jefe de la Ciudad.

Respecto de la segunda vuelta, Sciurano dijo a Prensa Legislativa que “lo mejor que le puede pasar a la Ciudad, es tener refundada la figura del Intendente con una cantidad importante de votos, como sucede en la Provincia”, dijo.

Respecto del trabajo parlamentario, el Legislador opinó que fue “correcto y adecuado” respecto de la mirada de Juntos por el Cambio y su postura durante la campaña electoral. “Lo que ha hecho Juntos por el Cambio, fue respetar todo lo que se le propuso a Ushuaia”. En este sentido, entendió que la ban-



cada radical “respetó la voluntad popular”.

Dijo que “habrá que ser respetuosos de la decisión que tomaron los Convencionales, sobre algunos artículos muy sensibles, como la elección del Intendente y del Viceintendente”, cerró.

Los convencionales juraron hoy, en la sesión de clausura, el nuevo texto que regirá los destinos de la

ciudad más austral del país. El acto se realizó en el microestadio del polideportivo municipal “Cochocho” Vargas y participaron las legisladoras María Victoria Vuoto y María Laura Colazo (PV) y el vicepresidente 1° de la Cámara, Damián Löffler (MPF); el vicepresidente 2° de la Legislatura, legislador Emmanuel Trentino (FORJA) y los legisladores Federico Sciurano (UCR) y Jorge Colazo (PV).



N A T U R A L M E N T E
TOLHUIN

CARTA ORGÁNICA

LA CONVENCION CONSTITUYENTE ES “LA SOBERANÍA DEL PUEBLO”

La bancada del Partido Verde en la Legislatura participó de la sesión de jura y clausura de la Convención Constituyente municipal de Ushuaia. Celebraron “la soberanía del pueblo y la democracia” de la capital fueguina. Así lo expresaron María Laura Colazo, María Victoria Vuoto y el legislador Jorge Colazo.

En diálogo con Prensa Legislativa, la titular de la bancada, legisladora María Laura Colazo dijo que los noventa días de trabajo de la composición constituyente se inscriben en “días históricos” que suman a la construcción de Tierra del Fuego y Ushuaia. Así, puso en relieve la búsqueda constante de la integración de “consensos, diálogo y buscar la mejor redacción de la Carta Orgánica”.

Agregó que como fueguina es necesario acompañar la ocasión, toda vez que consideró a la Convención como “la soberanía del pueblo, celebramos la democracia”.

Consultada sobre las modificaciones aportadas al nuevo texto, Colazo dijo que desde el Partido Verde “somos muy respetuosos del trabajo de los Convencionales. Celebramos el debate, tenemos que aprender a respetarnos” en base a las miradas y opiniones de los representantes de los vecinos y las veci-



nas, cerró.

En tanto, su par Jorge Colazo señaló que el acto de clausura de la Convención fue “muy emotivo” y agregó que como Parlamentario de la Provincia,

acompañaron al pueblo de la Ciudad en la decisión de actualizar el texto normativo.

Colazo recordó “cuando votamos en Río Grande, todo el pueblo la carta orgánica municipal”, hecho que también anoche Mónica Urquiza pidió a los vecinos y vecinas reunidas en el micros-

tadio Cochocho Vargas.

Consultado sobre las modificaciones que se agregaron al texto, el referente del PV se mostró de acuerdo al tiempo que señaló que “la ideología o lo partidario, se mezcló un poco”. En este sentido, sostuvo que se “trata de una buena Carta Orgánica”, cerró.

RÍO GRANDE

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DEL BARRIO DE CHACRA XI CARLOS



En la reunión de comisión que se llevó adelante en el Centro Cultural Leandro N. Alem, los Concejales trataron el proyecto de Ordenanza del edil Walter Abregú que propone la creación del plan de mejoramiento de la plaza del Barrio de Chacra XI Carlos.

Alberto Burgio. Del debate participaron vecinos que explicaron los motivos de para el mejoramiento de la Plaza.

En este sentido el plan de mejoramiento tiene por objetivo la construcción de veredas perimetrales y rampas de acceso para personas con movilidad reducida, la colocación de luminaria bajo consumo, bancos y cestos de residuos, la realización de parquizado y riego, la colocación de cartel nomenclador y bebederos de diferentes alturas, el pintado, refacción y colocación de juegos infantiles, contemplando juegos para personas con discapacidad, la colocación de Cartel con el Nombre de la plaza establecido por Ordenanza 3358/2014

‘Chofer Carlos Alberto Burgio Piero’, la limpieza de desagües pluviales a fin de evitar inundaciones frecuentes y la colocación de arcos con red, y césped sintético.

Tras la reunión, el concejal Abregú dijo que “el objetivo es la refuncionalización de la plaza, ponerla en valor y realizarle las reparaciones que sean necesarias, de manera que aquellas personas que tienen una movilidad reducida puedan transitar por la misma, que sea una plaza accesible a todos los vecinos y borrar todas las barreras arquitectónicas existentes”.

Asimismo señaló que “el Ejecutivo municipal se comprometió a llevar nuevos juegos infantiles y juegos para personas con discapacidad”.

Por último sostuvo que “el objetivo a futuro es que todas las plazas de la ciudad sean accesible para todas aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
 * * * * *
ELMERCADOUSHUAIA.COM | **/ELMERCADOUSHUAIA**

SENADOR

“HAY QUE EVITAR QUE RÍO GRANDE SE TRANSFORME EN UNA NUEVA ROSARIO”

El Senador Nacional Pablo Daniel Blanco hizo pública su preocupación por la escalada de violencia con hechos de sangre en la ciudad de Río Grande.

“Semejante nivel de violencia y el modo en que se han perpetrado los asesinatos que conmovieron en estos últimos días a la ciudad sólo pueden ser interpretados en clave narco. Los riograndenses no queremos guerra entre clanes narco ni que la droga circule con total impunidad en la ciudad. No queremos que, con todo respeto hacia una ciudad que quiero mucho, Río Grande se transforme en una nueva Rosario donde las bandas narco se enfrentan a los tiros por la calle y la situación se ha vuelto prácticamente inmanejable”, dijo.

El senador declaró que “acá hay que investigar a fondo todo lo que tenga que ver con la droga en la ciudad. Tenemos que saber de dónde y cómo viene, quiénes la distribuyen y comercializan. Hay que cortar esto de entrada porque si no después se va a hacer muy difícil”.

“Hoy me enteré que quemaron la casa donde vivía uno de los sospechosos de ser responsable de las muertes de dos personas con antecedentes policiales que fueron encontrados en la zona del Parque Industrial envueltos en bolsas negras presentando cuchilladas y, según trascendió, disparos en la



nuca. Todo esto huele muy mal –aseguró Blanco– huele a droga manejada por gente pesada, a venganza mafiosa y a lucha encarnizada por el territorio. Un calco en escala de cómo empezaron las cosas con la droga en Rosario”.

“Necesitamos que la Justicia investigue hasta las últimas consecuencias

y que se desbarate a tiempo el accionar de estas bandas delictivas que practican el crimen organizado. Acá hay que investigar a fondo con la decisión de establecer todas las ramificaciones de estas bandas caiga quien caiga. Los narcos suelen comprar voluntades en distintos estamentos para ganar terre-

no. Eso pone en jaque al estado municipal y a la salud de nuestra gente. No lo podemos permitir. La Justicia tiene que esclarecer estos hechos y, si la hay, tiene que desarticular toda cadena de complicidad que favorezca el accionar de los narcos en la ciudad”, finalizó el Senador de Juntos por el Cambio.

RÍO GRANDE

“ES IMPORTANTE QUE LAS MASCOTAS TENGAN EL PLAN SANITARIO COMPLETO”

El Director de Servicios Veterinarios del Municipio, Leandro García habló sobre la importancia de completar los esquemas de vacunación de los animales y precisó “la rabia es una enfermedad endémica, la cual se transmite a través de la saliva del animal mediante una mordedura”.

“Lamentablemente aún no hay cura para la rabia y es mortal tanto para seres humanos, como para los animales. Todo el país está bajo alerta por la transmisión de esta enfermedad, por eso tomamos la decisión de hacer esta campaña para que los vecinos para que puedan vacunar a sus animales”, dijo Gar-

cía por FM Del Pueblo.

Con respecto a la vacunación, detalló “durante esta semana vamos a vacunar a los animales a partir de los 3 meses, de 11 a 14 horas en Zoonosis. La idea es aplicar aproximadamente 400 dosis para perros y gatos”.

Además, resaltó “la vacuna antirrábica se coloca todos los años y se hace de forma gratuita”.

En la misma línea, insistió “es importante que las mascotas tengan el plan sanitario completo para evitar la transmisión de enfermedades, así como también recordar que hay que desparasitar a los animales”.



Finalmente, expresó “las deposiciones de las mascotas son responsabilidad del propietario, es fundamental tener nuestros espacios públicos limpios, al igual que los espacios comunes de recreación”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CARTA ORGÁNICA

“APORTA DEMOCRACIA PARITARIA A LA CIUDAD”

Desde el bloque legislativo del Partido Verde, saludaron la sanción y jura de la nueva Carta Orgánica de Ushuaia. El nuevo texto, define a Ushuaia como un gobierno de tercer grado, aporta protagonismo a la gestión y organiza la administración, detalló la legisladora María Victoria Vuoto. Asimismo, aclaró la controversia en torno a la figura de la viceintendencia.

María Victoria Vuoto, en su carácter de Legisladora de Tierra del Fuego e integrante de la red de parlamentarias fueguinas, participó del debate en la Convención Constituyente municipal, y detalló que su aporte se dio en un tema central como la paridad de género dentro del Concejo Deliberante capitalino. El debate se centró en el artículo 219 de la CO. “Marcaba que la integración del cuerpo, la iban a decidir las preferencias”.

En diálogo con Prensa Legislativa, Vuoto recordó que “esto inicia cuando el Concejo Deliberante, durante cuatro años estuvo compuesto en un 100% por varones”, relató. En este sentido, recordó el debate que se generó en base a “qué es lo que pasaba con el tema electoral” al no garantizar la integración equitativa, dijo ayer.

Vuoto no dudó en señalar que la reforma a los 103 artículos de la Carta Orgánica municipal, “está motivada en ese proceso de lucha de las mujeres de Ushuaia y se dio una reforma que repiensa todo el sistema institucional de la Ciudad”, sostuvo.

La referente del PV en la Legislatura fueguina cerró: “Para nosotras fue muy importante lograr que el articulado, estableciera que el sistema electoral y organizativo de Ushuaia, hacia

adelante, es la democracia paritaria”. Al respecto, dijo que se acuña el término en la región desde los derechos humanos.

Respecto de la polémica ante la creación de la viceintendencia, Vuoto negó que se incrementen gastos ya aclaró que la actual secretaria de relaciones parlamentarias, “que podría ser la figura de la viceintendencia”. En este sentido, detalló que solo se cambiarían partidas presupuestarias “no es que incrementa gastos y mejora, claramente, la institucionalidad”, graficó ayer.

La Parlamentaria consideró que con la nueva Carta Orgánica, el municipio deja de ser una administración vecinal “y pasa a ser un verdadero gobierno local”, como se estila en Iberoamérica. En este sentido, señaló que se trató de un gobierno de tercer grado y aclaró que “es un poco lo que hemos visto en estos últimos ocho años”.

Las nuevas facultades que aporta la CO de Ushuaia, sancionada ayer, “dan competencias, que entendemos, son compartidas con la Provincia. Nos da una jerarquía mucho más importante como municipio, nos convierte en un gobierno local y ordena la administración”, cerró.



Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Delegados:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y sobre la base de lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE LIMITADA (Mat. 6473) convoca a los Sres. Delegados electos en la Asamblea Electoral de Distrito que se realizó el día 31 de julio de 2022, a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se desarrollará el día 30 de Octubre de 2022, a partir de las 15:00 hs., en la sede del Gimnasio Club San Martín, ubicado en la calle O'Higgins N° 46 para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA -

- 1.- Constitución de la Asamblea y consideración de las credenciales de los Sres. Delegados presentes.
- 2.- Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3.- Designación de tres (3) Asambleístas para integrar la comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.
- 4.- Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, informe del síndico y del auditor Externo, correspondiente al 51° ejercicio económico cerrado al 30/06/2022.
- 5.- Consideración del Art. 67° de la ley 20.337 y el art. 50° del Estatuto Social: Retribución del Consejo de Administración.
- 6.- Consideración del Art. 78° de la ley 20.337 y el art. 50° del Estatuto Social: Retribución del Síndico.
- 7.- Elección en votación secreta de autoridades:
 - a) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) ejercicios, en reemplazo de los Sres/as. Villafaña Duilio Oscar; Figueroa Ignacio Marcelo; Frías Ramón Oscar y Rodríguez Federico Eduardo, por finalización de mandato y de tres (3) Consejeros Suplentes con mandato por un (1) ejercicio, en reemplazo de los Sres. Peña Ernesto Armando, Barrientos José Luis y la Sra. Leiva Zulma, por finalización de mandato.
 - b) Elección de un (1) Síndico Titular con mandato por un (1) ejercicio, en reemplazo del Sr. Luis Alejandro Medina por finalización de mandato y de un (1) Síndico Suplente con mandato por un (1) ejercicio, en reemplazo de la Sra. Vives María Isabel, por finalización de mandato.

IMPORTANTE

Nota Anexa:

Art. 62° del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados.-

Oscar Duilio Villafaña

Secretario Consejo de Administración

Santiago Ignacio Barrientos Clausen

Presidente Consejo de Administración

RÍO GRANDE

COMENZÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE KAU



Es en el marco del Plan de Obras de bacheo que el Municipio realiza en distintos puntos. La concreción de estas obras brindará mayor seguridad vial y permitirá que los vecinos transiten en un entorno urbano más agradable.

El Municipio de Río Grande comenzó la pavimentación de la calle Kau, en el tramo comprendido entre Tolhuin hasta Oroski. Los trabajos son parte de un Plan de Pavimento y Bacheo 2022-2023 que se desarrolla en toda la ciudad.

Los trabajos previos a la pavimentación implicaron extracción de suelo; aporte de suelo seleccionado, el cual se trabajó en capas logrando la consistencia adecuada, para poder realizar los trabajos de hormigonado correspondientes.

Las obras viales que se desarrollan en Margen Sur fueron pensadas en función de las necesidades de los vecinos y vecinas, por lo que se continuarán interviniendo otras arterias.

RÍO GRANDE

CALISAYA PIDIÓ UN MARCO DE ESTABILIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE POLLOS

El concejal del Nuevo Encuentro en el Bloque FORJA, Javier Calisaya analizó “con respecto a la alianza que llevamos con los bloques, la verdad que hacemos un balance bastante positivo ya que hemos tratado de cumplir con la mayor cantidad de propuestas”.



En la misma línea, resaltó “son muchos los proyectos que pudimos presentar a raíz de poder atender las distintas problemáticas de la ciudadanía, como fue el caso de los proyectos de vivienda, del mercado concentrador para que el Municipio pueda garantizar alternativa de precios, el proyecto de paridad, entre otros”.

Con respecto a la creación del Mercado Concentrador, precisó “tengo expectativas de que vamos a poder resolver mediante consenso un texto común para poder sancionar estas figuras que están planteando, con el fin de garantizar el derecho a los consumidores”.

Asimismo, remarcó “el problema de los precios es que los consumidores tienen que adquirir los productos a través de los supermercados y no directamente de los productores. Tenemos que tratar de no depender de los intermediarios, por eso nos parece importante la decisión que está

tomando el Ejecutivo con la creación de RGA Alimentos”.

“Hay que combatir la especulación de precios y darles una alternativa a los consumidores. Estamos a favor de la producción de pollos local, pero a esto le tenemos que dar un marco de estabilidad”, insistió Calisaya.

Por otro lado, habló sobre el proyecto de fortalecimiento a las familias cuidadoras con personas con Alzheimer y destacó “nos parece importante crear un programa que acompañe y le de asistencia a las familias que tengan algún integrante que padece esta enfermedad”.

En este sentido, consideró “el Alzheimer causa muchos cambios en las familias y es fundamental que tengan las herramientas de cómo abordar esta enfermedad, además de sacarle el estigma”.

Finalmente, sostuvo “queremos hacer este proyecto para hacer convenios de capacitación con la secretaría de Salud Mental”.

CARTA ORGÁNICA

“CON EL TIEMPO SE VERÁN LOS BENEFICIOS PARA NUESTRA CIUDAD”

La presidenta de la Convención Constituyente municipal, vicegobernadora Mónica Urquiza, dijo que presidir el cuerpo que reformó la Carta Orgánica ushuaiense “fue una responsabilidad enorme” y agradeció una vez más que sus pares la hayan elegido como titular de ese espacio que hoy, clausuró sus tareas con la jura del nuevo texto reformado.



En otro orden, recordó que la ordenanza N° 5958, que llamó a la reforma del texto, “nos mandaba adecuar los 106 artículos” de la Carta sancionada hace dos décadas, “a la cuestión de género”, hecho que resaltó y ponderó.

Finalmente, señaló que la Convención Constituyente hizo el “mejor trabajo posible para la Ushuaia de los próximos años”. Así, consideró que con el tiempo “se verán los beneficios para nuestra ciudad”, cerró.

Los convencionales juraron hoy, en la sesión de clausura, el nuevo texto que regirá los destinos de la ciudad

más austral del país. El acto se realizó en el microestadio del polideportivo municipal “Cochocho” Vargas. Prestó juramento en primer término, la titular del Cuerpo, convencional Mónica Urquiza.

Por parte del Parlamento de la Provincia, participaron las legisladoras María Victoria Vuoto y María Laura Colazo (PV) y el vicepresidente 1° de la Cámara, Damián Löffler (MPF); el vicepresidente 2° de la Legislatura, legislador Emmanuel Trentino (FORJA) y los legisladores Federico Sciurano (UCR) y Jorge Colazo (PV) junto a la titular del cuerpo legislativo constituyente municipal.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

DOBLE CRIMEN

NUEVO ALLANAMIENTO EN LA CASA DONDE ENCONTRARON EL ARMA

Un nuevo operativo policial en una precaria casilla ubicada en calle 20 de Junio 736, frente al puente peatonal que está sobre la Ruta n°3. Allí vive Alejandro Badilla, padre del detenido Gastón Badilla, a quien le allanaron otra vez el inmueble. En ese lugar el fin de semana encontraron un arma de fuego.

El procedimiento policial comenzó después de las 21 de este martes en esta casilla que tiene una custodia policial permanente. Ocurrió que allí encontraron el pasado sábado una pistola 9 mm. que ahora deberá peritarse para determinar si se usó o no, en el doble crimen donde mataron a balazos y a puñaladas a Nahuel Roth y a Víctor Perpetto.

Gastón Badilla se encuentra internado en el Hospital riograndense, porque está siendo asistido por un balazo que recibió en una pierna, en la persecución que hubo el sábado al mediodía, horas antes que encontraran los cadáveres.

Según el portal Aire Libre, se pudo saber que este nuevo allanamiento fue ordenado por el juez Daniel Cesari Hernández porque “se deben revisar todos los rincones de la casa para saber si se encuentra algo de interés para la causa, al igual una requisita sobre los autos que están en ese predio”, según señaló una fuente oficial.

En el lugar habrá una consigna policial hasta que el juez decida lo contrario. Por este hecho de sangre hay cinco detenidos: Carlos Martínez, Diego Leonardo Moral, Luján Bustos, Gastón Badilla y Manuel Guerrero.



USHUAIA

SIRVIERON 14.000 PORCIONES DE PAELLA DURANTE EL 138º ANIVERSARIO



Leandro Varela, el chef que encabezó la tradicional paella en el 138º aniversario de Ushuaia, habló sobre el trabajo de todo el equipo para cocinar 14.000 porciones, una cifra récord, con 2000 más que el año pasado.

“Desde el 2019 venimos haciéndola, ahora agregamos 2000 porciones más, pensando en la cantidad de productos que es muy alta”, dijo Varela por FM Aire Libre.

Sobre la composición de la paella, el chef indicó que “acá van a tener, 700 kilos de arroz, 600 de cebolla,

300 de morrón verde, 300 de morrón rojo, apio 180 kg, verdeo 150, ajo 25 kg de diente, 600 kilos de calamar, 600 de mejillón, 600 camarones, 300 langostinos y esto suma en total unos 7000 kg de productos ya cocidos, para 14 mil porciones con 500 gramos cada una”.

“Venimos trabajando hace cinco días. Es un equipo grande, tomamos gente de afuera porque es muy voluminoso. Hoy empezamos 35 personas a las seis de la mañana, pero en logística y movimiento hay unas 90 personas”, expresó.

DOBLE CRIMEN

INCENDIARON LA CASA DE UNO DE LOS DETENIDOS Y HAY UN SOSPECHOSO



Este martes por la tarde se produjo un incendio -del cual se investiga su origen-, en la casa de uno de los detenidos (Gastón Badilla), por el caso del doble crimen de ‘Wity’ Perpetto y Nahuel Roth.

“Los peritos bomberiles confirmaron que la afectación fue del 80% y se establece como hipotético intencional, ya que esta morada carecía de servicios de luz y gas”, dijo el comisario Darío Rodríguez por FM Aire

Libre.

“Atento al informe del perito bomberil se inician las actuaciones para determinar la causalidad del mismo y el responsable. Trabaja el personal de la Comisaría Cuarta y Delitos Complejos”, agregó.

Por otro lado, confirmó que es la casa de Badilla: “Es propiedad de una persona detenida a disposición del juzgado de turno con relación al caso del sábado”, indicó.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

FRONTERA

SUSPENDEN HASTA NUEVO AVISO EL CRUCE DE BARCAZA



La transbordadora Austral Broom S.A. en su último comunicado informó que los cruces en Primera Angostura se encuentran suspendidos por el cierre de puerto decretado por la Autoridad Marítima debido a las adversas condiciones climáticas.

La empresa a cada hora de ayer, emitió un informe en sus redes sociales, comunicando el estado del servicio. Así hizo saber que en la última hora el paso por barcaza se encuentra cerrado el puerto desde temprano del miércoles 12 por la severa climatología en la zona.

gía en la zona.

Para información adicional, se puede escribir a reservas@tabsa.cl.

Cabe recordar que el Sistema de Alerta Temprana del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió una alerta amarilla por fuertes vientos para toda la provincia fueguina.

Por lo tanto, la alerta alcanza a Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, indicando que el área será afectada por vientos del sudoeste con velocidades entre 45 y 60 km/h con ráfagas que pueden superar los 80 km/h.

RÍO GRANDE

CONTINÚA LA ENTREGA DE ENTRADAS PARA EL GRAN BINGO DE LAS MATERNIDADES



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad y la Secretaría de Desarrollo Social, realizará el Bingo por el Día de las Maternidades este sábado 15 de octubre en las instalaciones del Club Deportivo y Cultural San Martín.

Para poder participar, es necesario retirar las entradas correspondientes las cuales continuarán entregándose

este jueves 13, desde las 10:00 horas, en los siguientes espacios:

- Polideportivo Malvinas Argentinas (Camilo Giamarini 3419)
- Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195)
- Polideportivo Margen Sur (Wonska y Tolhuin).

Cabe aclarar que sólo se entregará 1 entrada por persona, hasta agotar stock.

FIN DE SEMANA LARGO

SANTA CRUZ FUE EL DESTINO MÁS ELEGIDO POR LOS FUEGUINOS



El fin de semana largo produjo un gran movimiento turístico en todo el país. Tierra del Fuego no fue la excepción, y con respecto al cruce por San Sebastián, salieron más de 2000 personas, la mayoría con Santa Cruz como destino.

En cuanto a las cifras concretas, el jefe de Migraciones en Río Grande, Ariel Rodríguez, indicó que "hubo mucha gente que se trasladó hacia Santa Cruz, el día viernes salieron 446 vehículos con 1376 personas, fue el día con más egresos. El jueves hubo casi 900 personas que egresaron, con un movimiento grande. Esta fue la gran salida".

"Hoy estamos casi en una normalidad, la verdad que se trabajo muy bien,

solamente el día sábado los egresos fueron menores. Cuando hay mucho viento no se puede atender en las garitas por seguridad, pero se pudo trabajar bien", dijo Rodríguez por FM Aire Libre.

Consultado sobre los ingresos a la provincia, el funcionario indicó que "ayer lunes, fue el ingreso mayor, de 1464 personas en 471 vehículos".

"Si bien no tenemos el número exacto, mayormente la salida fue a Santa Cruz, aunque también hubo gente que fue a Porvenir y Punta Arenas. Con respecto a ómnibus, 3 salieron el jueves, 2 el viernes y 4 el sábado, trasladando a 400 personas en total. Todos con rumbo a Santa Cruz", cerró.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

CARTA ORGÁNICA

“HICIMOS TODO LO POSIBLE PARA QUE EL DAÑO NO FUERA MAYOR”

El convencional de Juntos por el Cambio lamentó el desenlace que tuvo la reforma de la carta orgánica e instó a la oposición a “hacerse un replanteo muy grande, porque se dejó pasar una oportunidad única”.

Aseguró que “sin diálogo y con miradas muy egocéntricas es muy difícil construir”. Desde el bloque hicieron todo lo posible para que el daño no fuera mayor, expresó, y admitió que no esperaba que Mónica Urquiza votara a favor del oficialismo. También fue crítico de Somos Fueguinos por haberse cerrado al diálogo. “Ojalá sirva de experiencia para todo lo que viene, porque la fragmentación no es el camino”, sentenció.

El convencional de Juntos por el Cambio Ramiro Requejado consideró un fracaso de la oposición la redacción final de la carta orgánica, al no haber logrado unificar posturas, lo que terminó favoreciendo al oficialismo. Como bloque, el esfuerzo estuvo puesto en minimizar el daño, dijo, pero lamentó que no se logran los consensos entre el arco opositor, para no terminar con lo que no querían: el aumento de la estructura del Ejecutivo con la figura del viceintendente, el aumento de la cantidad de concejales y del presupuesto asignado, la eliminación de toda posibilidad de una segunda vuelta, y de la cláusula transitoria que impediría un tercer mandato tanto al intendente como a los concejales.

“Fueron tres meses de mucho trabajo y de un aprendizaje importante para nosotros, que no estábamos en ese ámbito, y varias cosas por las que trabajamos en general salieron bien, no así el último día”, dijo tras el desempate de Mónica Urquiza a Radio Universidad 93.5 y Provincia 23.

“Nosotros cumplimos en todo lo que dijimos en campaña y construimos consensos con la mayoría de los espacios para las modificaciones de forma de los artículos, no de fondo, porque se sostuvo el fondo de los artículos de la carta orgánica y se cambiaron cuestiones de forma. Lo que más rescato a título personal y como espacio es que cumplimos con todo lo que dijimos en campaña”, resaltó.

“En el artículo 97 sostuvimos un dictamen que es distinto del que votó la mayoría y tuvimos la posibilidad de analizar los números. Obviamente desde el municipio no nos dieron toda la información, pero la buscamos. Habíamos hecho un pedido de informes que ya tenía un mes y, como no lo respondieron, fuimos a buscar la información por otro lado, buscamos presupuestos anteriores, porque sabíamos que se venía el tratamiento de este artículo y la información no iba a estar. En comisión tuve la discusión con el Secretario de Economía del Municipio y cumplimos con todo lo que dijimos. Los funcionarios no pudieron responder a lo que planteamos,



como que dejaron de publicar los pagos en la página de transparencia del municipio desde principios de 2020. Antes estaban todos los pagos por Tesorería y se podía identificar desde el proveedor más caro a cualquier contrato por fuera de la planta permanente del municipio. En ese artículo nosotros proponíamos un tope del 6% al Concejo Deliberante -cercano a lo que representa actualmente del presupuesto-, en lugar del 8%, y se tomaba ese tope junto a todos los organismos, Tribunal de Faltas y Sindicatura, pero no logramos acompañamiento. El 8% no lo votamos nosotros, lo logró el oficialismo”, dijo, en este caso también con el acompañamiento de Urquiza.

“El convencional Branca dijo que nos iba a acompañar en el dictamen, ya nos había acompañado el convencional Coto, pero no logramos el acompañamiento de Somos Fueguinos. Yo le planteé al espacio de Somos Fueguinos que tengo por costumbre no quedarme esperando la información y por eso hablamos con concejales, con asesores económicos, con diferentes lugares, y en ningún momento pudimos compartir esa información. Frente a una persona que no me quiere escuchar es muy difícil. Yo me considero una persona de consensos, pero a veces no se puede. Cuando se dio la discusión, dijimos que la información estaba disponible, pero me parece que a veces es más importante para algunos tener las herramientas para pegar. No quisieron nuestra información”, dijo puntualmente del bloque liderado por Fadul.

“Yo busqué los presupuestos anteriores y los ejecutados para ver cómo iba aumentando año a año, ya sea por inflación u otras situa-

porque hicieron un informe de gestión y nosotros queríamos datos duros de números. Juntando todos esos elementos sostuvimos lo presentado en el proyecto: que había que disminuir el gasto político del Concejo y del Ejecutivo, que era algo que toda la oposición defendía, pero no logramos que nos acompañe nadie, salvo el concejal Branca”, señaló.

“Por lo que pudimos averiguar, el Concejo Deliberante hace 20 años tenía un presupuesto de 800 mil dólares, que son 130 millones de pesos -a dólar oficial-; y ahora el gasto es casi tres veces más. La planta política del Concejo aumentó al triple, había 58 ó 59 plantas políticas y hoy hay 154, y aparte hay 56 de planta permanente, que yo la separo. No necesitamos más números para saber que esto está mal. Si uno divide estos números, da alrededor de 22 plantas políticas por concejal y, si bien puede haber algunas plantas políticas que trabajan para todo el Concejo, no hay menos de 15 ó 16 asesores por concejal en Ushuaia”, concluyó.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTIN 175 : SAN MARTIN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/TantesaraCosaSaras) [i](https://www.instagram.com/TantesaraCosaSaras) /TANTESARACOSASARAS

POLICIALES

“NUNCA HEMOS DETECTADO ESTA CANTIDAD DE KILOS DE COCAÍNA”

La doctora Mariel Borruto advirtió que “el consumo de drogas se ha volcado hacia la cocaína” y que las cantidades de esta droga incautada son históricas y preocupantes. Apeló a hacerle frente a este flagelo con información y educación, especialmente en niños y jóvenes.

También puso en tela de juicio el consumo de cannabis medicinal advirtiendo que hay abusos y confusión en la sociedad sobre este tema. Asimismo, reveló que hay un déficit carcelario en la provincia, valorando el esfuerzo que está haciendo el personal del Servicio Penitenciario provincial. En tren de reconocimiento a las instituciones, destacó el trabajo de la Gendarmería Nacional que con sus operativos desbarató una treintena de casos de contrabando en la frontera.

La doctora Mariel Borruto, Juez Federal con asiento en Río Grande, fue entrevistada por FM La Isla sobre los distintos procedimientos judiciales relacionados con estupefacientes, especialmente cocaína y marihuana en la zona norte de Tierra del Fuego.

“La situación es preocupante porque se ve incrementada la cantidad de droga incautada y esto evidencia que lo que está circulando es más. Nosotros tenemos contactos con otros organismos y estamentos, como el Gobierno provincial y la Municipalidad local sobre todo para ver el tema de la educación, sobre todo de llevar información a las escuelas o en aquellos ámbitos donde hay jóvenes. Esa es la preocupación constante, de llevar información clara a los chicos y a la sociedad sobre este flagelo y es algo que nos está faltando a todos, sobre todo en estos tiempos en que hay mucha confusión, especialmente sobre el tema de la marihuana, el cannabis medicinal, qué está permitido, qué no y todavía somos una sociedad chica donde todavía podemos brindar un poco más de información, eso por un lado”, dijo la doctora Mariel Borruto.

Agregó que “por otro lado, también falta lugares de contención; es decir, cuando una persona ya está en este camino (consumo y adicción), hay muy pocos lugares públicos para contener a la persona enferma y eso es también preocupante. Es lo que aprecio desde mi lugar de trabajo”.

Explicó que “más que charlas no tenemos. Con la parte de Salud no interferimos más porque obviamente porque todo lo que detectamos en cantidades pequeñas (de drogas) queda en la intimidad de cada uno, el Juzgado no interviene más y aunque sea para consumo, es ilegal y yo tengo que retener



esa sustancia y proceder a su destrucción, pero no hacemos un seguimiento a la persona enferma, eso lo debe hacer otro organismo”, remarcó.

Esto es así por el cambio en la legislación nacional. “Con la anterior ley nosotros sí podíamos seguir a la persona para tratar de que salga del proceso; se la invitaba a llevarla a alguna institución como una medida educativa, una medida curativa, cosa que ya no está más dentro de la ley y ha quedado un poco en la nada, pero con esto no estoy diciendo que la anterior ley estaba bien porque era interferir en la vida privada de las personas, pero sí se le daba un camino, una oportunidad o una herramienta, cosa que hoy no tenemos y desde la justicia no podemos ni sugerir este tipo de cosas”, admitió la Juez Federal.

“Estas cantidades de drogas incautadas en los últimos tiempos son nuevas para la Isla; nunca hemos detectado esta cantidad de kilos de cocaína, es la primera vez en la historia fueguina”, comentó en primer término y agregó que “procedimientos hemos hecho muchísimos durante

todo el año, especialmente los fines de semana. Algunos hechos salen a la luz, por su trascendencia periodística. Creo que el consumo se ha volcado un poco hacia la cocaína, lo que es más preocupante”, reflejó la magistrada.

“Atino a decir que el tema de la marihuana y los permisos, voy a plantear un poco la duda sobre estos permisos en algunos casos para cultivar por orden de un médico, pero hemos tenido casos en que tienen plantas y el diagnóstico es insomnio, por ejemplo. No voy a cuestionar lo que dice un médico, pero me resulta por lo menos, dudoso”, deslizó.

Sin embargo concedió que “si está dentro de la medicina está perfecto y si está controlado está muy bien. El tema es cuando esto empieza a excederse, a sobrepasarse y esto es lo que nos preocupa y lo vemos desde esa mirada, de que en los últimos tiempos se ve más cocaína que marihuana y creemos que el mercado de la marihuana está medianamente cubierto”.

Ante la consulta, la doctora Borruto descartó que Tierra del Fuego sea una zona de tránsito de la droga. “Por

lo menos no tengo esa hipótesis de trabajo, por el momento creemos que las cantidades son para el consumo interno en toda la Isla; desconozco si hay alguna investigación en este sentido en Ushuaia o en algún otro lugar, pero por lo menos en Río Grande no tenemos esa hipótesis de trabajo”, insistió.

En relación a los procedimientos realizados a fines del mes pasado y que trascendió a la prensa como ‘Operativo Bagal’, la Juez Federal dijo que “no conozco la causa a pleno y no se cómo se origina, se que se trabajó sobre una red de la cual algunos vendedores estaban acá en Río Grande, esa fue la investigación que se hizo acá y que derivaron en los allanamientos. No se secuestró gran cantidad de drogas en esos procedimientos, de hecho fue muy poca”, dijo en relación a la causa que lleva adelante el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 del Dr. Sebastián N. Casannello.

También reveló que “en los procedimientos, especialmente los que han tenido gran resonancia por la cantidad de droga incautada, son todos argentinos”.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

CARTA ORGÁNICA

“VIENE A ACOMPAÑAR LA MODERNIZACIÓN DE UNA CIUDAD PUJANTE”



El gobernador Gustavo Melella habló tras la jura de los convencionales constituyentes de la nueva Carta Orgánica municipal de Ushuaia. Destacó el consenso logrado para reformar la carta magna y aseguró que permitirá “construir un futuro mejor para la ciudad”.

El gobernador Gustavo Melella destacó la ceremonia de jura de la nueva Carta Orgánica municipal de Ushuaia, valorando el consenso logrado entre los convencionales constituyentes para reformar la carta magna.

“Hoy es un día que quedará guardado en la memoria de Ushuaia; una nueva Carta Orgánica Municipal, lograda desde el diálogo y el consenso de las y los convencionales constitu-

yentes entra en vigencia para construir un futuro mejor para la ciudad”, escribió el mandatario en sus redes sociales.

Y enfatizó: “Esta nueva Carta Orgánica viene a acompañar la modernización de una ciudad pujante, que piensa en el futuro, en la equidad, la paridad de género y la importancia de garantizar más y mejores oportunidades para cada ushuaiese”.

Por último, Melella felicitó “a todos y todas” los convencionales constituyentes, aunque lo hizo especialmente “a nuestra compañera Mónica Urquiza, a Walter Vuoto y a Fernando Oyarzún por su enorme trabajo pensando en un futuro mejor para nuestra querida capital fueguina”.

INTERÉS GENERAL

ENCONTRARON ADN DE UN MILLÓN DE AÑOS EN LA ANTÁRTIDA



Se trata del ADN marino más antiguo del mundo y podría aportarnos datos no solo del pasado, sino también del futuro (a causa del cambio climático).

Cuando un organismo muere, sus cromosomas se rompen en pedazos que se acortan con el tiempo, perdiéndose así su información. Sin embargo, la permanente capa de hielo que hay en la Antártida ha ralentizado o, incluso, detenido este proceso de destrucción molecular.

Pero si bien llegar hasta este ADN perfectamente conservado durante cientos de miles de años no es tarea fácil, los ecosistemas polares son muy vulnerables al cambio climático en curso, y las capas de hielo se están derritiendo rápidamente, lo que ha facilitado que se pueda acceder a él. Tal y como lo ha hecho un equipo de investigadores que, tras analizar unos restos hallados bajo el suelo del mar de Scotia, al norte de la Antártida, han concluido que tienen más de un millón de años.

El ADN fue recuperado por la ex-

pedición IODP 382 Iceberg Alley and Sub-Antarctic Ice and Ocean Dynamics en muestras de sedimentos recolectadas hasta 178 metros bajo el lecho marino. De este modo, el extraordinario nivel de conservación de un ADN tan antiguo no solo se debe a las bajas temperaturas, sino también al bajo nivel de oxígeno y la falta de radiación ultravioleta propios de los entornos marinos polares.

Tras realizar exhaustivos controles de calidad para garantizar que la datación fuera correcta y evitar así la contaminación de otros organismos, fue estudiado por investigadores de la Universidad de Tasmania con la participación de la Universidad de Bonn. Entre los organismos detectados en el sedimento también había diatomeas, un tipo de fitoplancton que es la base de muchas redes alimentarias marinas y que en este caso se remontaban a unos 540.000 años, lo que evidencia que eran constantemente abundantes durante los períodos climáticos cálidos.



SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

USHUAIA

VUOTO: “ESTAMOS ESCRIBIENDO JUNTOS ESTOS 138 AÑOS”

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto dejó inaugurado los festejos por el 138° aniversario de la ciudad acompañado en el palco por su Gabinete municipal, el gobernador de la Provincia Gustavo Melella, la vicegobernadora Mónica Urquiza, integrantes del Gabinete provincial, legisladores y legisladoras, autoridades del Poder Judicial, el presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia Juan Carlos Pino y la concejala Laura Avila, Convencionales Constituyentes (MC), autoridades militares y antiguos pobladores.

Con un breve discurso en el que expresó un profundo agradecimiento a los vecinos y vecinas, celebró el reencuentro, honró a las pioneras y pioneros e instó a seguir mirando para adelante. “Sigamos construyendo futuro que Ushuaia a pesar de las adversidades, del clima y de todo lo que nos tocó atravesar como patagónicos siempre nos pusimos de pie. Muchísimas gracias y felices 138 años”, expresó al dejar inaugurado el desfile.

En el palco, acompañaron el Gabinete municipal, las autoridades provinciales del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ministros y ministras, “Quiero agradecerles a todos en este 138° aniversario, querría abrazar a cada uno de los vecinos y vecinas que están hoy acá, que son los verdaderos protagonistas que estamos escribiendo juntos en estos 138 años de esta hermosa ciudad”, dijo Vuoto.

“Estamos viviendo una nueva celebración y para mí es un inmenso honor hacerlo nuevamente como intendente después de estos meses que llevamos de debate en la Convención Constituyente”, expresó y agradeció “a ese enorme trabajo que realizamos junto a todas las fuerzas electas democráticamente y con amplia participación de nuestros ciudadanos, que logramos consensuar una nueva Carta Orgánica para la ciudad, que reafirma y asegura

el trabajo que venimos haciendo junto a nuestros vecinos y vecinas”.

“La ciudad ha crecido como nunca en estos últimos 20 años y era necesario que nuestra Constitución local dejara por escrito las nuevas tareas y compromisos que lleva adelante el Municipio en todas sus políticas”, afirmó Vuoto.

Antes de dejar inaugurados los festejos en el día del cumpleaños de Ushuaia, el Intendente agradeció también “a los vecinos y vecinas la paciencia y el acompañamiento que implica tener una nueva Carta Orgánica pensando en los próximos 20 años”.

“Ushuaia es una ciudad que sigue creciendo, que se ha repuesto a la pandemia, a la peor pandemia que atravesó el mundo y hoy poder reencontrarnos nuevamente y con nuestros afectos, nuestras historias, los pioneros y pioneras que forjaron esta tierra para nosotros es una alegría enorme”, expresó.

“Vamos a tener también diferencias y sabemos que son momentos muy complicados en la Argentina, pero Ushuaia gracias al trabajo que hace junto al Gobierno provincial en materia de turismo, va a tener y tuvo uno de las mejores temporadas turísticas de la historia y eso se debe a que hay trabajo del sector privado y trabajo con ambos Ejecutivos y dos planes



enormes que se vienen y que se están ejecutando de obra pública, que también es dinamizador de la economía”.

La embajadora de la ciudad, VGM Mariana Soneyra y el locutor Marcelo Murphy, recientemente elegidos por el voto de la comunidad a lo largo de todo un año abrieron el desfile del que participaron antiguos pobladores, instituciones de personas con discapacidad, jardines maternos y de infantes, el CDI, centro infantil integrado, centros de jubilados y pensionados, escuelas primarias, colegios secundarios, clubes deportivos de todas las disciplinas, asociaciones civiles, dependencias municipales con la participación de trabajadoras,

trabajadores, vehículos y herramientas, la empresa estatal UISE que presta el servicio de colectivos, asociaciones tradicionalistas, Bomberos Voluntarios y Fuerzas Armadas y de Seguridad.

La periodista Norma Noguera, quien desfiló con sus 90 años, manifestó el “eterno agradecimiento a esta tierra, a sus autoridades, y al pueblo que puso ese amor para engrandecer a esta Ushuaia, Patagonia y creo que por ahí pasa todo”.

A lo largo de todo el desfile estuvo presente el equipo de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia con personal de Salud de la Provincia llevando adelante la vacunación para niños y niñas.

DEPORTES

KARTING, AUTOMOVILISMO Y SUPER ESPECIAL PARA TERMINAR UN GRAN MES DEL DEPORTE MOTOR

Tres fines de semana por demás atractivo le quedan al presente mes, con tres modalidades del deporte motor que generan muchísimas expectativas en cada una de sus presentaciones.

El próximo domingo 16, kartódromo de Ushuaia será el escenario de la sexta fecha del Campeonato Provincial de la Especialidad, que como es habitual, se espera un gran número de participantes, pero además, con el gran espectáculo asegurado, tal como se viene dando desde el inicio de la temporada.

Como sucede a esta altura del año, los campeonatos entran en etapa decisiva, de allí de la importancia de esta carrera.

La categoría Sthil 60 c.c. es una de las grandes atracciones, con pibitos que han progresado notablemente, mientras que la Sudam Junior, probablemente la más floja, atraviesa por una transición lógica, pero que de todas maneras espera contar aunque sea con el parque mínimo para poder estar en línea de largada.

Una de las más competitivas es la

Cajeros 4T, que casi no ha repetido ganadores este año lo que habla a las claras de la paridad que existe, llega a esta sexta fecha con muchos candidatos para adueñarse del escalón más alto del podio.

Sin dudas, la Sudam Senior es hoy por hoy, la más competitiva, donde están los pilotos de mayor jerarquía, la sexta fecha promete ser otro gran espectáculo.

Siete días más tarde, el domingo 23, la atención del mundo del deporte motor fueguino se centrará en Tolhuin, más precisamente en el circuito “Carlos Romero” de Tolhuin, con la sexta presentación del automovilismo en pista para sus cuatro categorías: Turismo Pista, Clase 2, Clase 2 Inyección y TC Fueguino.

El trazado más extenso en sentido horario será el que se utilizará, recordando que el pasado domingo se realizaron pruebas libres con la presencia de 18 autos de las distintas categorías.

Octubre se cerrará con el primer campeonato que quedará definido, el



del Súper Especial que organiza el Automóvil Club Río Grande.

Será la tercera y última fecha, aunque no la última carrera del año, recordando que en el mes de diciembre, se realiza en el que el 50% del total de

la competencia, son mujeres las que deben componer la tripulación.

Ese domingo 30 de octubre, quedarán consagrados los primeros campeones del deporte motor fueguino del 2022.

PROVINCIALES

EL 7% DE LAS FAMILIAS DE LA PROVINCIA NO ACCEDE A LOS SUBSIDIOS DE ENERGÍA

Se informó desde la Secretaría de Energía de la provincia. Entre un 4 y un 5% decidió renunciar luego de inscribirse, en tanto que el resto superaría los ingresos máximos para gozar de los beneficios. Entre las causas para renunciar a los subsidios se encuentra el temor por brindar datos personales de ingresos y el impedimento para la compra de dólares.

En los últimos días se conocieron datos de diversas provincias en las cuales comenzó a crecer el número de familias que decidieron renunciar a los subsidios de los servicios de energía eléctrica y gas natural.

En el caso de Tierra del Fuego, desde la Secretaría de Energía explicaron que en un primer momento alrededor del 93% de las familias fueguinas se inscribieron en el registro para continuar beneficiándose con los subsidios a nivel nacional. "No sabemos los motivos personales y familiares, pero muchos se desadhirieron a través de la página de Energía de la Nación", explicó el secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza.

La situación generó asombro en la secretaría, indicando que en muchos casos personas se negaron a recibir los subsidios con el fin de no brindar ningún tipo de dato personal sobre ingresos familiares. Asimismo, Solorza aclaró que aquellas familias que aún deseen inscribirse, lo pueden hacer a través del sitio web de Energía.

Si bien en Tierra del Fuego no se confirmó de manera oficial, en otros distritos del país un gran número de familias decidieron renunciar a los subsidios luego que el Gobierno nacional dispusiera el impedimento de la compra de la divisa norteamericana a aquellas personas que posean subsidios.

Otra de las situaciones que generó preocupación fue la obligación de brindar datos personales, tales como la dirección donde reside, ingresos económicos, entre otros, dado a que ante el nivel de inseguridad que existe en el país, que desconocidos accedan a dicha información genera desconfianza y temor en muchas familias.

El funcionario indicó que Tierra del Fuego cuenta con una particularidad de familias que "hasta por temor no se han inscripto, otras por no tener la información a su alcance, por distintos motivos". Agregando que "en muchos casos dependen de una situación particular y familiar para brindar esos datos".

Desde la provincia se trabajó en forma conjunta con la empresa Camuzzi y la Cooperativa Eléctrica de Río Grande para lograr que la gran mayoría de las familias se inscriba. En el caso de las familias de menores ingresos, el 95% se han inscripto para el subsidio de electricidad y un 100% en lo que refiere al gas natural por redes. La diferencia se debe a que en Tierra del Fuego existen alrededor de 9 mil

familias que no cuentan con el servicio de gas natural por redes, "por lo que ellos reciben los beneficios a través de otro sistema de subsidios".

Asimismo, Solorza confirmó que entre el 4 y 5% de familias decidieron renunciar a los subsidios en Tierra del Fuego por diversos motivos, lo que se suma al porcentaje de familias que cuentan con un ingreso superior al Nivel 3 de la segmentación de subsidios.



NACIONALES

BULLRICH PROPONE INVOLUCRAR A LAS FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD INTERIOR

La exministra de Seguridad dijo que si vuelve al poder impulsará un cambio en la Ley de Seguridad Interior, que prohíbe expresamente que los militares se involucren en tareas de seguridad. Adelantó que utilizaría a las Fuerzas Armadas para "combatir" el narcotráfico y a los pueblos mapuches.

La presidenta del PRO y ex ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, desempolvó la vieja idea de la derecha de utilizar las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad interior para combatir el delito y adelantó que, si por ella fuera, lo primero que haría sería arrasar con ellas en la ciudad de Rosario y Villa Mascardi, para "combatir" el narcotráfico y a los pueblos mapuches.

No es una ocurrencia nueva. "Cuando fui ministra de Seguridad pedí siempre la participación de las Fuerzas Armadas en principio solo en la frontera. Con la Gendarmería no alcanza", puntualizó la presidenta del PRO, quien a la vez se mostró dispuesta a modificar la legislación vigente para poner en marcha esa idea.

La norma que pone freno a la intervención del Ejército en conflictos dentro del territorio nacional, deja claro el rol "subsidiario" en hechos "excepcionales" que puede tomar parte y deja en manos del Ministerio del Interior el accionar de las fuerzas de seguridad es la Ley de Seguridad Interior.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

VIDAL, DENUNCIADA POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LAVADO DE DINERO

La denuncia fue radicada ante las inconsistencias de la exgobernadora bonaerense en su declaración jurada de bienes. La investigación quedó a cargo del juez federal Ariel Lijo.

La exgobernadora bonaerense y actual diputada nacional de Juntos por el Cambio, María Eugenia Vidal, fue denunciada por el abogado Yamil Castro Bianchi por supuesto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero por inconsistencias en su declaración jurada de bienes a raíz de la compra de un departamento en Recoleta. La investigación quedó en manos del juez Ariel Lijo.

El foco de la denuncia se basa en supuestas irregularidades en la compra de un departamento en el barrio de la Recoleta, en la exclusiva zona "La Isla", por un valor de 340.000 dólares.

Según consta en la presentación, Vidal realizó la escritura a mediados de 2019, cuando todavía era gobernadora, y unos días después de presentar la declaración jurada correspondiente a ese año, en la cual informó un patrimonio de 95.000 dólares, decidió adquirir el departamento.

"El patrimonio hasta ese momento declarado no alcanzaba para realizar esta compra, pero aun así lo compró, sin haber justificado hasta el momento la procedencia de la diferencia de efectivo que debió conseguir para su adquisición", detalla la denuncia.

Al terminar su mandato como gobernadora el 9 de diciembre de 2019, la declaración jurada de Vidal regis-

traba el departamento con un valor de 1.178.666 de pesos. Finalmente, en su declaración jurada ante la Oficina Anticorrupción, al asumir como Diputada Nacional, declaró el mismo inmueble de Av. Pueyrredón en un valor de 19.730.880 pesos.

Las inconsistencias de Vidal Cuando la noticia salió a la luz, Vidal evadió las preguntas sobre el tema e intentó justificar la operación inmobiliaria sin aportar datos concretos. "Es el resultado del trabajo de toda mi vida, de la venta de mi casa anterior cuando me divorcié y de la mitad del auto que tenía con mi ex marido. Una mitad de la casa la pagué con eso y la otra, con una hipoteca de 10 años", indicó a distintos medios.

Fueron varios los momentos incómodos que pasó la exgobernadora cuando intentó explicar cómo pasó de vivir en la Base Militar de Morón a un inmueble ubicado en "La Isla" de Recoleta.

En su presentación, el abogado Castro Bianchi señala: "La actual Diputada Nacional adquirió durante su gestión como Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires un departamento en el Barrio de Recoleta, cuya compra públicamente pretendió justificar en parte con ingresos patrimoniales que no esta-



ban denunciados en su declaración jurada y en parte con una supuesta hipoteca a diez años, cuya existencia es lisa y llanamente inverosímil".

La denuncia continúa explicando que según la propia Vidal, el departamento de mención fue adquirido a un valor de 340.000 dólares, mediante un "préstamo por 200.000 (doscientos mil dólares) otorgado por la Sra. Brenda Biondi, y el resto, es decir 140.000 (ciento cuarenta mil dólares), en efectivo".

Para el denunciante, "resulta imposible que Vidal abonara 140.000 dólares en efectivo, cuando había declarado como patrimonio neto 95.000 dólares". Además, advierte que Brenda Celina Biondi, quien le

otorgó el préstamo para la compra, era la vendedora del inmueble.

Por último, en la presentación se expone que "durante la función pública se ha enriquecido patrimonialmente de manera apreciable e injustificada -en relación con sus ingresos legítimos demostrados- durante el período en que ejerció el cargo público de Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, comprendido entre el 10 de diciembre de 2015 y el 9 de diciembre de 2019, mediante la adquisición onerosa de un bien inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la colaboración e intervención de varias personas cercanas que también deberán ser investigadas".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA | (02901) |
|----------------------------|-----------------|
| Hospital R | 107 / 423200 |
| Polici a Provincial | 421773 |
| Polici a Federal | 422969 |
| Bomberos voluntarios | 100 / 421333 |
| Cl nica San Jorge | 422635 / 421333 |
| Sumu | 421721 / 421930 |
| Defensa Civil Municipal | 103 / 422108 |
| Defensa Civil Provincial | 430176 / 422003 |
| Gas Camuzzi (emergencias) | 0810 999 0810 |
| Gas Camuzzi | 0810 555 3698 |
| Obras y Servicios S | 421401 / 421329 |
| Direcci n de Energ a | 422295 |
| A.C.A. | 433455 |
| Gendarmer a Nacional | 431800 |
| Prefectura Naval | 421245 |
| Polici a Aeron utica | 435909 |
| Base Naval | 431601 |
| Aeropuerto | 421245 |
| Aerol neas Argentinas | 435516 |
| Municipalidad de Ush | 422089 |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000 |
| Informaci n Tur stica | 0800 333 1476 |
| Gobierno de la Provincia | 421101 al 105 |

| R O GRANDE | (02964) |
|--------------------------------|---------------|
| Polici a | 441108 |
| Defensa Civil | 103 / 424163 |
| Bomberos de Polici a | 100 / 433110 |
| Bomberos Voluntarios | 422457 |
| Comando de Operaciones | 101 / 433104 |
| Polici a - Unidad Regional Nte | 433101 |
| Polici a - Unidad de Det | 445650 |
| Polici a - Unidad Prev | 45023 / 025 |
| Hospital | 421258 / 107 |
| Polici a Federal | 422988 |
| Cooperativa El ctrica | 421777 |
| Camuzzi | 0810 999 0810 |
| Prefectura Naval | 422305 / 106 |
| Aeropuerto | 420699 |
| Aerol neas Argentinas | 430748 |
| Gendarmer a | 431953 |
| Secretar a de Seguridad | 427379 / 377 |
| Gr a ACA | 15567403 |
| Judiciales | |
| C mara de Apelaciones | 443465 / 030 |
| Juzgado | 424694 |
| Juzgado YPF | 443027 / 028 |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

D LAR

Compra
\$149,35

Venta
\$156,21

PESO CHILENO

Compra
\$0,0537





Venta
\$0,0661

FARMACIAS DE TURNO

| R O GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|--|---|--|
| ONIKEN I Pellegrini 104 Tel: 504285 | FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424 | JAINEN Jainen 152 Tel: 432268 |

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

| R O GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA | IS. MALVINAS |
|--|---|--|---|
|  M nima 2 c M xima 8 c |  M nima 2 c M xima 10 c |  M nima 1 c M xima 9 c |  M nima 4 c M xima 12 c |



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.